



**IV SLALOM CIUDAD DE SAN SEBASTIAN**

**19 de Agosto de 2006**

# **ESCUDERIA JAIZKIBEL**

**REGLAMENTO PARTICULAR**

## **IV SLALOM CIUDAD DE SAN SEBASTIAN CIRCUITO DE MIRAMON**

**19 DE AGOSTO DE 2006**

**CAMPEONATO VASCO DE SLALOM 2006  
TROFEO JUNIOR VASCO DE SLALOM 2006**





# IV SLALOM CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

19 de Agosto de 2006

## IV SLALOM CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

Campeonato Vasco de Slalom  
Trofeo Junior Vasco de Slalom  
19 de Agosto de 2006

### REGLAMENTO PARTICULAR

PROGRAMA			
Fecha	Hora	Acto	Lugar
24-07-06	10:00	Apertura de inscripciones	Secretaria del Slalom
14-08-06	20:00	Cierre de inscripciones	
16-08-06	20:00	Publicación lista de inscritos	Circuito de Miramón
19-08-06	11:00	Verificaciones administrativas y técnicas	
	12:15	Fin Verificaciones	
	12:45	Publicación de vehículos autorizados a tomar la salida	
	13:00	Salida 1er. coche Entr. Libres	
	14:45	Briefing pilotos	
	15:00.	Salida 1er. participante 1ª Manga	
	A cont.	Salida 1er. participante 2ª Manga	
	A cont.	Publicación de resultados	
A cont.	Entrega de Trofeos		

#### TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

Desde el día 01-08-06 hasta el final de la prueba en la SECRETARÍA PERMANENTE .

#### SECRETARÍA PERMANENTE DEL SLALOM

Hasta el día 19-08-06, horario de 19:00 a 22:00

En: ESCUDERIA JAIZKIBEL

Tel.:629 278 053

El día 19-08-06 hasta el final de la prueba en el CIRCUITO DE MIRAMON

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.



# IV SLALOM CIUDAD DE SAN SEBASTIAN

19 de Agosto de 2006

## ORGANIZACIÓN

Este Slalom se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges vascos 2.006, el Reglamento y las Prescripciones Generales para Slalom 2.006 y el presente Reglamento Particular.

### 1-ORGANIZACIÓN

#### 1.1 Definición

La Escudería Jaizkibel organiza el IV Slalom de San Sebastián que se celebrará el día 19 de Agosto de 2006

Nº de Visado de la F.V. de A.:

Fecha:

#### 1.2 Oficiales del Slalom

##### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente: D. Jorge Alberro  
Miembros: D. Xavier Arzamendi  
D. José Antonio Araneta

DIRECTOR DE CARRERA: D. Iñigo Cuesta

COMISARIOS TÉCNICOS: D. Aingeru Arteta

SERVICIOS MEDICOS: CRUZ ROJA GIPUZKOA

## MODALIDADES GENERALES

### II- PUNTUABILIDAD

#### 2.1. Puntuabilidad

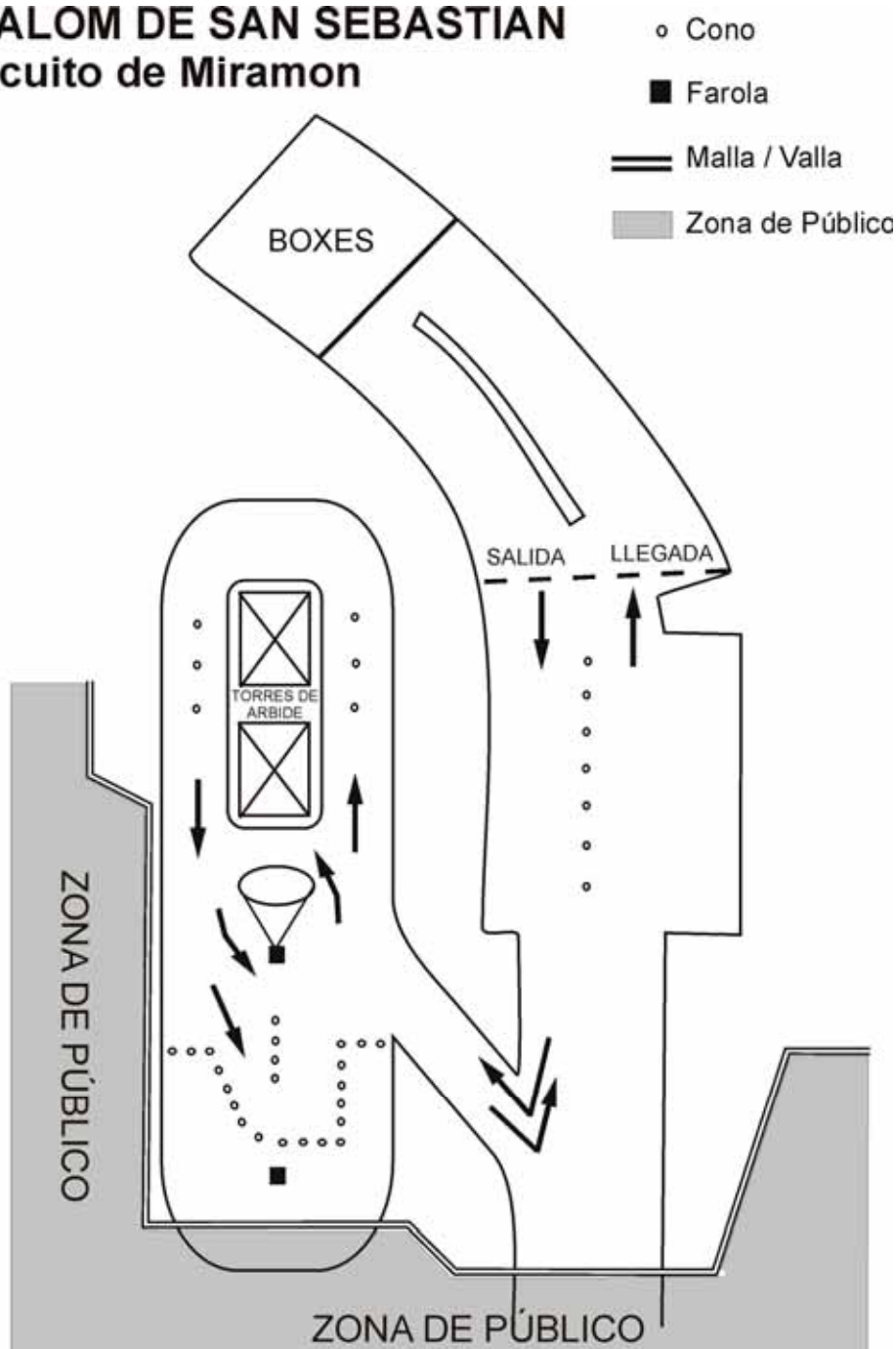
El Slalom de San Sebastián es puntuable para los siguientes campeonatos:

- CAMPEONATO VASCO DE SLALOM
- TROFEO JUNIOR VASCO DE SLALOM

## III- DESCRIPCIÓN

3.1. Distancia total del recorrido: 1.200 M, Según croquis adjunto.

### SLALOM DE SAN SEBASTIAN Circuito de Miramon



## IV- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Será admitido todo tipo de turismos, homologados o no, que cumplan las medidas de seguridad establecidas y comprobadas por los Comisarios Técnicos.

De acuerdo con el Campeonato Vasco de Slalom, los vehículos quedarán divididos en las siguientes clases:

Clase 1	Hasta 1.600 cc.
Clase 2	Más de 1.600 cc.
Clase 3	Tracción Trasera
Clase 4	Kart Cross

También se establecerá una categoría Junior que independientemente de su clase optará a trofeo y a clasificación Junior del Campeonato ( Nacidos a partir del 1 de Enero de 1983).

## V- SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN - INSCRIPCIONES

Todo el que desee participar, deberá estar en posesión de la licencia de Conductor expedida por la R.F.E.A. o por la F.V.A.

Cada participante podrá intervenir con un solo vehículo, no permitiéndose el cambio una vez comenzada la prueba.

Se limita el número de participantes a un máximo de 2 por vehículo.

### 5.1. Número de inscritos

El número máximo de inscritos se fija en 50 vehículos. En caso de sobrepasarse esa cifra, la selección se efectuará a exclusivo criterio de la Organización.

## VI- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN - SEGUROS

### 6.1. Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en 35 €, por cada participante, esta cantidad se vera incrementada en 12 € en caso de no aceptar la publicidad propuesta por el organizador.

### 6.2. Solicitud de inscripción

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción.

### 6.3. Devolución de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:

6.3.1. A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.

6.3.2. En caso de que el Slalom no se celebrara.

### 6.4. Seguro

Los derechos de inscripción incluyen la prima del seguro autorizado por la Federación Vasca de Automovilismo garantizando la responsabilidad civil del participante frente a terceros.

## VII- PUBLICIDAD

Vehículos carrozados: Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar un espacio para esta publicidad en la puerta trasera o zona correspondiente en los coches de dos puertas.

Vehículos no carrozados: Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar un espacio, de libre elección, suficiente para la colocación de la publicidad y que esta quede bien visible.

## VIII- DESARROLLO DEL SLALOM

Será obligatorio para todos los participantes el uso del casco y cinturón de seguridad durante el transcurso del recorrido.

La prueba se realizará en un circuito señalizado con conos y/o bidones de plástico.

La salida se efectuará a vehículo parado, motor en marcha. Cada vehículo comenzará su recorrido cuando el anterior lo haya completado.

El cronometraje se realizará a la centésima de segundo.

La prueba consistirá en una manga de entrenamientos y dos mangas oficiales, tomándose el mejor tiempo de las mangas oficiales para la clasificación final.

El tiempo de cada manga será la suma del tiempo obtenido más las penalizaciones, si las hubiera.

### 8.2. Penalizaciones

Tirar o desplazar un cono: 5 segundos

Saltarse un cono: 10 segundos

Trazado erróneo: 10 segundos

Saltarse un obstáculo deliberadamente: 30 segundos la reincidencia acarreará la anulación de la manga para el participante.

No parar entre llegada y stop: 10 segundos o a criterio de los Comisarios Deportivos.

La suma de más de 8 penalizaciones anula el tiempo de la manga.

Se realizará la totalidad del trazado bajo pena de Exclusión.

Queda **terminantemente prohibido** el reconocimiento del trazado antes del día de la prueba.

Aquel participante que haga reconocimientos ilegales le será denegada la salida en la prueba. Se entiende como reconocimientos ilegales a aquellos que sean realizados antes del comienzo de la prueba

### 8.4. Premios y Trofeos

8.4.1. Los Premios y Trofeos que se entregarán serán los siguientes:

AL GANADOR DE LA PRUEBA

POR CADA CLASE Y JUNIOR

1º Trofeo

2º Trofeo

3º Trofeo

8.4.2. La entrega de Trofeos se celebrará en el Circuito de Miramón una media hora después de haber sido publicada la Clasificación Oficial Provisional.